

## FACULTAD DE DE CIENCIAS SOCIALES

### ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 20 DE JULIO DE 2009

Reunidos:

Guadalupe Cordero, Rosa M. Díaz, Guillermo Domínguez, José Luis Malagón, José L. Sarasola, Cristina Villalba, M<sup>a</sup> Luisa Delgado, Juan Blanco. Juan Miguel Gómez, M<sup>a</sup> Luisa Delgado, Macarena Esteban, Elodia Hernández, Manuel Jiménez y Arturo Novella.

Excusan su ausencia: Luis Amador y M<sup>a</sup> Carmen Monreal

Siendo las **10.00 horas** en segunda convocatoria, en la **Sala de Juntas 1 del Edificio 2** de esta Universidad.

#### Orden del día de la Junta de Facultad:

1. *Aprobación, si procede, de las Actas de sesiones anteriores.*
2. *Informes del Decano*
3. *Aprobación, si procede, de los cambios en la organización académica del Título de Grado de Trabajo Social: asignaturas y áreas.*
4. *Aprobación, si procede, del Informe en contestación a la evaluación de la ANECA al VERIFICA del Grado de Trabajo Social.*
5. *Aprobación, si procede, de la propuesta elaborada por la Comisión respecto al Doble Grado en Trabajo Social-Educación Social.*
6. *Aprobación, si procede, de la nueva propuesta de Horarios de Grados para el próximo curso.*
7. *Aprobación, si procede, del calendario de exámenes.*
8. *Asuntos de trámite.*
9. *Ruegos y preguntas.*

### **1.- Aprobación, si procede, de las Actas de sesiones anteriores.**

Se aprueban las actas por unanimidad.

### **2.-Informe del Decano**

El Decano, Guillermo Domínguez, pide que conste el agradecimiento por el trabajo realizado, a la Comisión Técnica del Grado de Sociología, especialmente por el esfuerzo de modificaciones en respuesta al informe de evaluación de la ANECA-AGAE. También al trabajo realizado por parte de Trabajo Social, de Guadalupe Cordero y Juan Blanco. El esfuerzo ha sido de todos y así se ha trasladado al Vicerrectorado de Docencia considerando además que ha habido una confusión y el 2º Informe de ANECA no es tan demoledor como se dijo, solo insiste en pedir algunas modificaciones.

Guadalupe Cordero manifiesta, ejemplificando en la cuestión del Personal Académico competencia del vicerrectorado, cómo la responsabilidad es compartida.

El Decano señala que la situación no es tan mala porque podemos seguir ofertando el grado. Además las preinscripciones arrojan una plena ocupación de las plazas ofertadas.

En relación a la cuestión de las plazas, comienza el debate sobre la confusión del número de grupos o líneas de cada titulación, que son menos que las encargadas en un principio por el POD y las aprobadas en Junta de Facultad. Las profesoras Rosa María Díaz, Cristina Villalba y el profesor José Luis Sarasola exponen, y quieren que conste su protesta para que se eleve al vicerrectorado, la situaciones conflictivas que esta situación de confusión, y otras con respecto a la memoria verifica de Trabajo Social, han generado. Estos profesores y la profesora Mª Luisa Delgado se ratifican en la protesta y piden expresamente al Decano que la traslade. Además Cristina Villalba quiere hacer constar un agradecimiento expreso a los dos únicos miembros de la Junta, el profesor Juan Miguel Espino y el alumno, Arturo Novella, que han asistido a esta sesión y no son de Trabajo Social.

Se continúa con el orden del día informando de las Jornadas de ECTS para trasladarlas a Septiembre. No se cree conveniente realizarlas hasta que no estén elaboradas y Rosa Díaz manifiesta que en Trabajo Social esto no será hasta que la información para el profesorado esté clara, hasta Septiembre.

### **3.- Aprobación, si procede, de los cambios en la organización académica del Título de Grado de Trabajo Social: asignaturas y áreas.**

El Decano expone los cambios que el equipo de gobierno ha hecho en la planificación de las enseñanzas del Título de Grado de Trabajo Social y que afectan a las asignaturas de primero, curso en el que se han reubicado las asignaturas de las materias básicas. Los cambios persiguen la compatibilidad con otros títulos en el caso de no ser admitido el recurso ante la resolución de la ANECA.

Se desarrollan intervenciones que expresan el malestar por la propuesta que se ha realizado a espaldas de la Junta y que no recoge en primer curso ninguna asignatura de Trabajo Social lo que sería perjudicial según el sentir mayoritario. La profesora Cristina Villalba hace constar su oposición a dicho cambio, también manifiesta expresamente su voto en contra la profesora Rosa Díaz.

En este debate se llega a proponer el cambio de orden de este punto (por su vinculación con el siguiente) o que decaiga puesto que no procede aprobar algo que cambia lo ya aprobado en relación al verifica por la Junta.

No obstante y con objeto de transmitirlo más enérgicamente al vicerrectorado se pasa a la votación:

- Votos a favor de los cambios propuestos en la organización académica: 0
- Votos en contra de los cambios propuestos en la organización académica: 9
- Abstenciones: 2.

### **4.- Aprobación, si procede, del Informe en contestación a la evaluación de la ANECA al VERIFICA del Grado de Trabajo Social.**

Se abre discusión y debate sobre porqué se ha llegado a esta situación. La ponente, Guadalupe Cordero, y el miembro de la comisión técnica del Grado de Trabajo Social, Juan Blanco, expresan que sólo son responsables de haber desarrollado un ingente trabajo detectándose en el resultado una dejación de funciones por otras instancias: aspectos que correspondían al vicerrectorado no se han realizado adecuadamente incluso se han suprimido, en la memoria enviada, cuestiones que nosotros habíamos aportado y posteriormente han sido requeridas por la ANECA.

El Decano manifiesta que la responsabilidad es suya, dando opción a la dimisión si se demandara ésta por parte de la Junta. Plantea no obstante que se siga trabajando con el documento de modificaciones para enviar junto al recurso pudiéndose celebrar otra Junta de Facultad o una consulta virtual.

Los/as profesores/as expresan sus dudas acerca de la utilidad del citado documento, dado que carecen de información sobre cómo se va a presentar el recurso por parte de la UPO, también se piensa en cómo presentar las fichas de los profesores y la tabla del calendario de implantación. Finalmente se decide que la Comisión Técnica se reunirá para perfilar el documento el miércoles 22 de julio a las 12:00 horas y que el 29 de julio habrá una Junta de Facultad a las 10:00 horas en segunda convocatoria.

La profesora Rosa Díaz pide que conste su más enérgica queja, por la situación en la que se encuentran los profesores al final de curso teniendo que trabajar sobre algo que podría haberse resuelto antes. Y solicita expresamente al decano que investigue de quien es la responsabilidad.

Así mismo el profesor, Vicedecano de relaciones institucionales, José Luis Sarasola, pide que conste la protesta por la gran necesidad de apoyo administrativo que sufre el docente para llevar a cabo las tareas que se le encomiendan.

#### **5.-Aprobación, si procede, de la propuesta elaborada por la Comisión respecto al Doble Grado en Trabajo Social-Educación Social.**

Se introduce la propuesta elaborada por la comisión señalando que se ha realizado a un ritmo de vértigo y se informa sobre el error del número de grupos que teníamos previsto. Comienza el debate.

Los profesores/as manifiestan su malestar por la situación de total confusión en la que hemos estado y expresan el temor sobre la propuesta de simultaneidad, que resulta en la práctica crear un grupo de privilegiados cursando las dos titulaciones de forma conjunta. Hay intervenciones que plantean cómo la propuesta, en cuanto a las asignaturas y créditos, no es mala pero sí lo es la cuestión de crear un grupo conjunto. Esta es la argumentación básica expresada por las profesoras Rosa Díaz, Cristina Villalba y M<sup>a</sup> Luisa Delgado para oponerse a la aprobación. Se pasa a la votación:

- Votos en contra de la aprobación: 5
- Votos a favor de la aprobación: 1
- Abstenciones: 3

**6.-Aprobación, si procede, de la nueva propuesta de Horarios de Grados para el próximo curso.**

Se discute sobre la imposibilidad de tratar este punto dado los resultados anteriores. Los diferentes horarios de TS y ES se ven afectados por lo que se decide aprobar los horarios de Sociología.

**7.-Aprobación, si procede, del calendario de exámenes.**

Se manifiesta que dada la situación sólo se pueden aprobar los exámenes de las titulaciones normales.

Se manifiesta protesta por no contar de nuevo con directrices escritas del Vicerrectorado sobre las pautas a seguir para los exámenes.

Se discute sobre la pertinencia del número de convocatorias.

Por todo ello se decide no proceder a la aprobación.

**8. -Asuntos de trámite.**

Se plantean nuevas pautas para la confección de las actas por parte del equipo decanal. Se hará de forma esquemática acudiendo a la literalidad cuando así se solicite por parte de los intervinientes. Se habla de la pertinencia de grabar las sesiones y cómo establecer un procedimiento para ello. Se consultará sobre posibles impedimentos.

**9.-Ruegos y preguntas.**

-Guadalupe Cordero ruega que se envíen los horarios directamente a todos y cada uno de los profesores.

-Rosa Díaz manifiesta su malestar ante la situación en la que se encuentra el título de grado de TS. Expresa su queja hacia el vicerrectorado, y hacia el mismo Rector porque cuestiones de trámites nos han llevado a la situación en la que nos encontramos. Solicita que se estudien las responsabilidades.

- El Decano, Guillermo Domínguez, responde que no se trata tanto de depurar responsabilidades. Sí pedirá al equipo de gobierno explicaciones por la confusión de informes y manifestará el ambiente que determinadas afirmaciones sobre un informe erróneo han generado en este centro.

-José Luis Sarasola, Vicedecano de Relaciones Institucionales, agradece a todos el esfuerzo y el gran trabajo realizado y manifiesta la carga administrativa que supone.

- El Decano, Guillermo Domínguez, felicita al equipo y especialmente a Macarena por

haber finalizado el proceso de coordinación de los centros de prácticas con la publicación de las plazas necesarias.

- El Decano, Guillermo Domínguez, pide que conste el agradecimiento al apoyo administrativo, Ana María Ordóñez, por la ayuda prestada, sin estar destinada al centro, y en la situación de transición a otro sistema, en la que nos falta personal para todas las tareas que hay que realizar.

Finaliza a las 14:40.



Fdo.: Guillermo Domínguez Fernández  
Decano de la Facultad de Ciencias  
Sociales

Facultad  
Ciencias Sociales 5